

R del E

JUZGADO SEXTO ADJUNTO DE GARANTIAS PENALES EN MATERIA DE
TRANSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS



Guayaquil, Febrero 10 del 2012
Oficio No. 0380-JSTGA-2012

SEÑORES:
CORTE CONSTITUCIONAL
QUITO.-

ASUNTO: REMISION DE ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCION

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted el expediente de la Acción de Protección No. 237-2010 conformado por 2 cuerpos (137 fs) por haberse interpuesto del auto de fecha lunes 16 de diciembre de 2011 a las 16h24 (el mismo que conforme la razón sentada por la actuario del despacho se encuentra ejecutoriado), Acción Extraordinaria de Protección, para que se sirvan resolver su procedencia.

Sin otro particular que comunicar por el momento, reiterándole mis más altos sentimientos de apreciación y estima, me suscribo,

Atentamente,

R. Calderon
Abg. Krisya Nore Calderon W.
JUZGADO SEXTO ADJUNTO DE
TRANSITO DEL GUAYAS

Handwritten notes and stamps: *Marzo 13*, *Feb-2012*, *08:25*, and a signature.

